

MODIFICACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA DE AYUDAS EJE **4.ENFOQUE LEADER PDR (VALLE DEL JERTE)**

- **MEDIDA 321.SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y LA POBLACIÓN RURAL**
- **MEDIDA 322.RENOVACIÓN Y DESARROLLO DE LAS POBLACIONES RURALES**
- **MEDIDA 323.CONSERVACION Y MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL**

La modificación propuesta se refiere **APARTADO 3. CRÉDITO DISPONIBLE**, afectando única y exclusivamente al crédito disponible en la medida 321. **SERVICIOS BASICOS PARA LA ECONOMÍA Y LA POBLACIÓN RURAL, incrementándose en la cantidad de 50.000 €** con el objetivo de poder apoyar todos los proyectos que están en fase de presentación a esta convocatoria pública.

Dicho apartado quedaría redactado de la siguiente forma:

3. CRÉDITO DISPONIBLE

Las ayudas se concederán según la forma de subvención bruta de capital. El límite presupuestario para las ayudas en las cantidades máximas de los fondos públicos dispuestos para la gestión del Programa en el cuadro financiero del Grupo para estas medidas y que se recogen en el Anexo del Convenio suscrito con la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y en la Adenda a citado convenio.

El crédito disponible para comprometer en la presente convocatoria se fija en las siguientes cantidades:

- **Medida 321.Servicios básicos para la economía y la población rural: 334.300 €**
- **Medida 322.Renovación y Desarrollo de las poblaciones rurales: 57.500 €**
- **Medida 323.Conservación y Mejora del Patrimonio Rural: 87.900 €**

Distribuido entre las siguientes fuentes de financiación:

- **Feader: 80%**
- **Administración Nacional (Central y Autonómica): 20%**

Por otro lado, el pago a los promotores estará sujeto a la disponibilidad de los fondos fijados en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para cada anualidad, por lo que una vez agotados los fondos previstos para pago de proyectos habrá que esperar a la apertura de la siguiente anualidad para poder abonar la subvención a los promotores que hubiesen finalizado, justificado y certificado sus proyecto cuando los fondos mencionados ya se han agotado.